ARSA
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

OFICIO No. ARSA-SG-057-2021
7 de mayo de 2021

Abogado
Isaac Alfredo Gallegos D.
Jefe Unidad de Transparencia
Su oficina.

AGENCIA DE REGULACION SANITARIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Fecha : 11-05-2021
Hora : 2:00pm
Recibido por : Isaac

Estimado Abog. Gallegos:

En respuesta a Oficio de Solicitud de Información, recibida en esta dependencia mediante **oficio No. 56-UT-ARSA-2021**, mediante el que se solicita información para actualización del Portal de Transparencia le notifico:

1. Referente a su solicitud para detallar las autorizaciones sanitarias que se emiten sin resolución como ser las Compra Ventas y las Previsiones, se han girado instrucciones a la División de Sustancias Controladas de la Dirección de Productos Farmacéuticos, quienes entregarán la totalidad de la información.
2. En cuanto a ***Contratos y Convenios***, esta Agencia de Regulación Sanitaria no celebró durante el mes de abril 2021 ningún Contrato ni Convenio que reportar, a través de esta Secretaría General.
3. Informar que en el mes de abril no se emitieron circulares.
4. En cuanto al organigrama, sigue vigente la información contenida en el suministrado a su unidad en meses anteriores y que, al momento de realizar cambios en el mismo, se le notificará oportunamente.
5. Durante este período no se emitieron Decretos Ejecutivos.
6. Durante este periodo se emitieron los siguientes acuerdos: Acuerdo **No. 006-2021** (se adjunta copia), Acuerdo **No. 007-2021** (se adjunta copia), Acuerdo **No. 008-2021** (se adjunta copia), Acuerdo **No. 009-2021** (se adjunta copia), Acuerdo No. **010-2021** (se adjunta copia). Acuerdo **No. 011-2021** (se adjunta copia). Acuerdo **No. 012-2021 (se** adjunta copia**).**

Sin más que agregar a la presente y con muestras de mi estima y consideración.
Atentamente,

ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA
Secretaria General

Escaneado con CamScanner

No. Acuerdo	Suscrito Con	Finalidad
Arsa-006-2021	- Nívida A. Urbina	Delegación Subgerente De Presupuesto "Ad Interim"
Arsa- 007-2021	- Cesar David Velásquez González	Delegación Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales
Arsa-008-2021	- Ciudadanos: Roney Inestroza Aguilar quien posee la identidad número 1011-1990-00070, Kevin Adalid Vásquez Valladares, con tarjeta de identidad número 0801-1993-23135 y Karla Patricia Castellón Flores, quien posee la identidad número 0801-1981-24737 y quien sustituye al ciudadano Cesar David Velásquez González, con tarjeta de identidad No. 0801-1988-05406	Delegación: Modificación al Acuerdo No. 002-2021: Nombramiento del Comité de Evaluación y Recomendación para Compras y Adquisiciones de la Agencia de Regulación Sanitaria.
Arsa-009-2021	- Licenciado Francisco Isaí Rico Espinoza	Delegación de la Dirección de Alimentos y Bebidas
Arsa-010-2021	- Abogado Kevin Dariel Velásquez Ponce	Delegación de la Dirección de Vigilancia y Fiscalización
Arsa-011-2021	- Doctor: Wilfredo Laínez Oyuela	Delegación de la Dirección de Dispositivos Médicos y Otros Dispositivos de Interés Sanitario
Arsa-012-2021	- Doctora Carmen Larissa Rodríguez Sevilla	Delegación de la Dirección de la Dirección de Productos Farmacéuticos y Otros de Interés Sanitario

Escaneado con CamScanner

ARSA
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

ACUERDO No. 006-2021

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo. - **ACUERDA:**

1. Nombrar en el cargo de **SUBGERENTE DE PRESUPUESTO "Ad Interim"** a la ciudadana: **NIVIDA ALEJANDRA URBINA NÚÑEZ** quien posee el número de identidad 1807-1991-00623, con efectividad a partir de la fecha de emisión del presente Acuerdo, por lo que queda facultado para firmar todo tipo de actuaciones que sean inherentes a este puesto, siempre y cuando no requiera la firma de su superior jerárquico.
2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

COMUNIQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA

ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA E.
Secretaria General ARSA

f/z: Archivo

12/04/2021

Escaneado con CamScanner

ARSA
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

ACUERDO No. 007-2021

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Artículos 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo, **ACUERDA:**

1. Delegar al ciudadano: **CESAR DAVID VELÁSQUEZ GONZÁLEZ,** quien posee la identidad número 0801-1988-05406, para que, durante el periodo pre y post natal de la Titular de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, tenga la facultad de:

   a) Firmar oficios, actas de recepción, permisos de salida, justificaciones de ausencia, solicitudes de vacaciones y demás correspondientes al cargo.

2. Dejar sin valor ni efecto el Acuerdo No.004-2021.

3. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

COMUNÍQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA

ABOG. DILCIA ISABEL MEDINA E.
Secretaria General ARSA

C: Archivo

Rec. Velasquez
14-03-2021
9:15 a.m.

Escaneado con CamScanner

ARSA
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

ACUERDO No. 008-2021

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo, Art. 33 de la Ley de Contratación del Estado y Art. 53 del Reglamento de Ley de Contratación del Estado, **ACUERDA:**

1. Modificar el Acuerdo No. **002-2021**: Nombramiento del Comité de Evaluación y Recomendación para Compras y Adquisiciones de la Agencia de Regulación Sanitaria a los ciudadanos: Roney Inestroza Aguilar quien posee la identidad número 1011-1990-00070, Kevin Adalid Vásquez Valladares, con tarjeta de identidad número 0801-1993-23135 y Karla Patricia Castellón Flores, quien posee la identidad número 0801-1981-24737 y quien sustituye al ciudadano Cesar David Velásquez González, con tarjeta de identidad No. 0801-1988-05406.

2. La modificación del presente Acuerdo será efectiva a partir del día doce (12) de abril y hasta el día 31 de diciembre del año 2021.

COMUNIQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA

ABOG. DILCIA ARABEL MEDINA E.
Secretaria General ARSA

C: Archivo

Recibe: Karla Castellón 14/4/2021 9:11 am

Escaneado con CamScanner

AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA
DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
Fecha : 27-04-21
Hora : 9:15 am
Recibido por : Valeria G.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

ACUERDO No. 009-2021

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Artículos 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo, **ACUERDA:**

1. Delegar al Licenciado: **FRANCISCO ISAI RICO ESPINOZA**, quien posee la identidad número 0827-1988-00126, como Director de la Dirección de Alimentos y Bebidas, quien puede firmar documentos que requieran la firma del director de dicha dependencia, a partir del veintiséis (26) de abril al treinta (30) de abril, del año dos mil veintiuno (2021).

2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

COMUNÍQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veintiunos.

AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA COMISIONADO PRESIDENTE (ARSA)

DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA

REGULACIÓN SANITARIA SECRETARÍA GENERAL (ARSA)

ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA E.
Secretaria General ARSA

C: Archivo

Escaneado con CamScanner

AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)
Dirección de Dispositivos Médicos

Fecha : 30/4/21

Hora : 2:24

Recibido por : Ruth Guillen

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

ACUERDO No. 011-2021

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Artículos 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo, **ACUERDA:**

1. Delegar al Doctor: **WILFREDO LAINEZ OYUELA**, quien posee la identidad número 0801-1989-23355, como Director de Dispositivos Médicos y Otros Dispositivos de Interés Sanitario, quien puede firmar documentos que requieran la firma del director de dicha dependencia a partir del tres (03) de mayo al siete (07) de mayo, del año dos mil veintiuno (2021).

2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

COMUNÍQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA

ABOG. DILCIA ISABEL MEDINA E.
Secretaria General ARSA

C: Archivo

Escaneado con CamScanner

ARSA
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

ACUERDO No. 012-2021

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Artículos 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo, **ACUERDA:**

1. Delegar a la Doctora: **CARMEN LARISSA RODRIGUEZ SEVILLA,** quien posee la identidad número 0801-1994-18844, como Directora de la Dirección de Productos Farmacéuticos y Otros de Interés Sanitario, quien puede firmar documentos que requieran la firma del director de dicha dependencia a partir del tres (03) de mayo al catorce (14) de mayo, del año dos mil veintiuno (2021).

2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

COMUNÍQUESE. -

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

Documentamos
30-04-2021
2:40 pm

DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA
Comisionado Presidente ARSA

ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA E.
Secretaria General ARSA

C: Archivo

Escaneado con CamScanner